

La extensión rural en el INTA: Enfoque Territorial

Autores: Ing. Agr. Ana Alvarez¹; Ing. Agr. Dardo Selis²

(1. Adscripta ad-honorem; 2. Prof. titular ordinario - Extensión Rural - Dpto. Desarrollo Rural)

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), fue creado en 1956 como un organismo público, autárquico y descentralizado; con presencia en las cinco ecorregiones del país (Noroeste, Noreste, Cuyo, Pampeana y Patagonia). Cuenta con áreas de investigación y extensión a través de: 15 Centros Regionales, 377 Unidades de Extensión Rural, 52 Estaciones Experimentales Agropecuarias, 22 Institutos de Investigación, y Recursos Humanos profesionales y técnicos. (<https://inta.gob.ar/paginas/sobre-el-inta>)

Desde su creación, el INTA ha desarrollado “bajo una misma “carcaza” institucional diferentes proyectos de extensión (...) –que– respondieron a la secuencia de los paradigmas del desarrollo rural que alcanzaron mayor influencia en Argentina.” (Alemany, s/f; p.4).

Según Alemany (s/f; p.20), la capacidad de sobrevivencia de la institución estuvo en su habilidad para comprender e interpretar esos cambios de paradigmas, “y en su acción para revisar sus enfoques, metodologías, formas organizativas y propuestas concretas de trabajo.”

Podemos decir, entonces, que el INTA ha tenido la capacidad de revisar, recrear y transformar los sucesivos proyectos de extensión, para responder a los paradigmas de desarrollo dominantes en Argentina. Así, podemos identificar cuatro períodos o proyectos institucionales de extensión (hasta el momento), donde cada período se caracteriza por focalizar el trabajo de extensión. El **primer período** (1956 - 1976), se denominó “**educativo**”, (con una mirada modernizante/ desarrollista), donde el trabajo de extensión estaba focalizado en la familia rural (productores, mujeres y jóvenes). Durante el **segundo período** (1976 – mediados de los '80), denominado “**transferencista**”, la extensión se focalizó en el trabajo por productos (granos, carne, leche), principalmente productos exportables de la región pampeana. El **tercer período** (década de los '90), se denominó “**privatizador**”, donde el trabajo de extensión se focalizó en estrategias diferenciadas para distintas audiencias; reforzando el trabajo con productores empresariales, familiares, minifundistas, y poblaciones en riesgo de seguridad alimentaria (a través de los diferentes Programas como ProHuerta, Cambio Rural, Minifundio). El **último período**, que cobra mayor fuerza a partir del 2003, está “orientado a reformular el enfoque de trabajo para adecuarse a las nuevas demandas sociales, ambientales y tecnológicas” (Alemany, s/f; p.4), se denomina “**territorial**”, y justamente el foco del trabajo de extensión está puesto en el territorio con la diversidad de actores que lo integran.

Es a partir de esta capacidad de revisión/ reflexión permanente sobre la propia acción, que el INTA entiende que los territorios donde interviene son sistemas complejos, que requieren un abordaje con una visión ampliada, holística y sistémica. Define a los territorios como “espacios físicos y sociales en construcción, con límites dinámicos y difusos, que involucran diferentes dimensiones (económico-productiva, ambiental, socio-cultural y político-institucional) y problemas emergentes dependiendo de la escala, y en los que se dan interacciones, retroalimentaciones, eventos azarosos y caóticos.” (INTA, 2017)

En este sentido, en su Plan Estratégico Institucional 2015 – 2030, el INTA se plantea como misión: “impulsar la innovación y contribuir al desarrollo sostenible de un sistema

agroalimentario y agroindustrial competitivo, inclusivo, equitativo y cuidadoso del ambiente, a través de la investigación, la extensión, el desarrollo de las tecnologías, el aporte a la formulación de políticas públicas y la articulación y cooperación nacional e internacional". (<https://inta.gob.ar/paginas/sobre-el-inta>)

El enfoque del desarrollo de territorios

Desde la perspectiva del desarrollo territorial, un territorio es concebido como un espacio geográfico caracterizado por la existencia de una base de recursos naturales específica, con una identidad histórica y cultural, relaciones sociales, organización propia formando un tejido o entramado social con determinado tipo de producción, intercambio y distribución del ingreso.

Todas estas características imprimen al territorio una identidad, como una huella digital, que lo hace único, donde el territorio no es un mero soporte geográfico de recursos y actividades económicas, sino, una construcción social producto de las interrelaciones y decisiones de los actores locales en torno a un proyecto de desarrollo concertado formal o informalmente entre todos ellos.

El Desarrollo Territorial Rural es un proceso de transformación rural que, a través de la organización y dinamización del territorio y de la puesta en marcha de metodologías dinámicas y flexibles de organización social, pretende alcanzar:

- Un alto grado de innovación y diversificación económica productiva con actividades agrícolas y no agrícolas que permita construir sistemas productivos locales competitivos, reducir el riesgo y la vulnerabilidad frente a los cambios en los mercados y reducir drásticamente los niveles de pobreza y marginalidad.
- Altos niveles de capital social y cultural rural a fin de fomentar la inclusión social, el arraigo de la gente a su tierra y una mayor capacidad de innovación social y cultural.
- Infraestructura, equipamientos y servicios eficientes para el desarrollo económico y el mejoramiento de la calidad de vida. (Sili M, 2005)

Características del enfoque territorial

- **La participación social:** consiste en un desarrollo participativo, en un proceso desde “abajo hacia arriba”, mediante el cual se busca la participación de la población local desde el inicio mismo del proceso de planificación, tratando de incorporar las orientaciones y propuestas sentidas por la misma. (Albuquerque, 2003)
- **La multidimensionalidad:** considera que interactúan múltiples dimensiones en el territorio, entre ellas, la económico-productiva, sociocultural, ambiental, político-institucional.
- **La multisectorialidad:** se tiende a favorecer una visión integral del territorio:
 - En términos económicos: la complementación entre la agricultura y otras ocupaciones no agropecuarias en la generación de ingresos rurales, con fuerte vinculación agricultura, industria y servicios.
 - En términos sociales: la integración de los servicios (salud, educación, empleo, etc.) al desarrollo de los territorios. Para garantizar la permanencia de la población en el medio rural.

- **Visión de una economía de territorios:** Se trata de pasar de considerar a la economía de un territorio rural sectorizado, como meramente agrícola, a entender la economía como territorial, asumiendo la multisectorialidad de la economía de los territorios rurales, que implica la consideración de todas las actividades, productivas o no, que generan ingresos para las familias rurales, en base a la valorización de los recursos locales. Esta consideración lleva a reconocer la importancia de las diferentes cadenas de valor agregado que se pueden construir en el territorio como, por ejemplo, los clusters, las cadenas agroalimentarias y agroindustriales territorializadas, las denominaciones de origen, el turismo rural y la agroindustria artesanal, entre otros.

- **Búsqueda de una mayor coincidencia institucional:** Se expresa a través de una nueva institucionalidad para el desarrollo, que sea abierta, pluralista y democrática. La nueva institucionalidad se refiere a aquellas instituciones (formales o informales) creadas a partir del proceso de desarrollo que reflejan el nivel de concertación alcanzado por los actores del territorio y aseguran la sostenibilidad, en el tiempo, de las estrategias y acciones acordadas.

Si bien, desde sus inicios, el INTA implementó estrategias de intervención participativas; es en este último período en el que refuerza y amplía su estrategia, entendiendo que el enfoque territorial requiere no sólo estrategias participativas, sino también “multidimensionales, interinstitucionales e interdisciplinarias, que favorezcan los procesos de innovación (tecnológica, organizacional e institucional).” (INTA, 2017)

Sin dudas, estos cambios en el modo de pensar han influido sobre el modo de actuar; y, por lo tanto, “impone nuevos desafíos a la práctica extensionista. Requiere constituir equipos interdisciplinarios para comprender y actuar en realidades complejas, e incluir la participación amplia de la diversidad de actores y organizaciones de su contexto relevante.” (Alemany, 2003; p.167)

A finales de los '90, el INTA (1997 citado por Alemany, s/f; p.16) reconoce que “los programas de intervención ayudaron a reconocer la complejidad de las nuevas demandas de los diferentes sectores y regiones y a redescubrir la “integralidad” de la demanda del sector y la necesidad de considerar a la totalidad de los aspectos productivos, económicos y sociales.”

Alemany (s/f; p.14) afirma que el trabajo *por audiencias* desarrollado durante el período privatizador, ha sido “la mayor innovación institucional” durante los años '90; al reconocer “las heterogeneidades existentes y la pertinencia de diseñar estrategias apropiadas para cada una de ellas”.

“En el año 2001, el INTA inició un proceso de transformación de su proyecto de extensión, intentando generar capacidades para ayudar a generar políticas públicas integradas, y mejorar las conexiones e interacciones con los otros actores institucionales que ayuden a establecer una nueva visión del desarrollo en el marco de la emergencia de la sociedad del conocimiento. (...) Se definió a la promoción de los Sistemas Locales de Innovación y Conocimiento como su nuevo rol paradigmático.” (INTA, 2001 citado por Alemany, s/f; p.18) Este nuevo enfoque plantea como “propósitos fundamentales, la promoción de la innovación tecnológica y organizacional, más que la incorporación de tecnología; el desarrollo de las capacidades de los actores del sistema más que el aumento de la producción y el fortalecimiento de la competitividad sistémica regional en un ámbito de equidad social más que la eficiencia individual.” (Alemany, s/f; p.18) Es durante la presente década que la construcción de capital social se constituye en un objetivo y, a su vez, en un instrumento explícito de las intervenciones. (Lattuada, 2015; p.56)

Manzanal (2006, citada por Lattuada, 2015; p.58) “señala que una genuina política de desarrollo rural local debe generar y consolidar: i) una democracia local participativa; ii) una participación organizada en el territorio; y iii) la conformación de una nueva hegemonía de poder.”

A partir del 2003, se consolida una nueva etapa para la extensión (y la investigación) en el INTA, bajo el paradigma de la innovación y el desarrollo territorial. Se rediseñan los programas creados desde finales de la década de 1980 y durante los ´90, y también se crean otros, con un enfoque de desarrollo territorial. Los programas que aún continúan vigentes, son: el Programa Minifundio (1987 – creado en el marco de la teoría de la modernización); Programa ProHuerta (Promoción para la Autoproducción de Alimentos, 1990 – período de ajuste estructural); Programa Cambio Rural (Programa Federal para la Reconversión Productiva de la Pequeña y Mediana Empresa Agropecuaria, 1993 – período de ajuste estructural). (Lattuada, 2015)

El Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (PROFEDER):

“se crea en el año 2003 en el marco de un proceso de transformación y fortalecimiento del Sistema de Extensión y Transferencia del INTA. Tiene por objetivo contribuir a la promoción de la innovación tecnológica y organizacional, al desarrollo de las capacidades de los actores del sistema y al fortalecimiento de la competitividad sistémica regional y nacional en un ámbito de equidad social y sustentabilidad. Se ejecuta mediante proyectos y planes de trabajos grupales y participativos destinados a satisfacer las demandas y las oportunidades que surgen del territorio mediante los diferentes programas operativos del INTA. El PROFEDER constituye el eje coordinador del conjunto de los programas de extensión y desarrollo rural que integran las estrategias de intervención de ese organismo. De este modo, el PROFEDER incorporó los programas preexistentes: Cambio Rural, PROHUERTA, Minifundio y PROFAM, y generó dos nuevas iniciativas: Proyectos Integrados, que articula a diversos actores y sus capacidades a nivel de las regiones y las cadenas de valor agroalimentarias, y Proyectos de Apoyo al Desarrollo Local, que contribuye a la generación de procesos de desarrollo a nivel local, fomentando la participación y la cooperación con el fin de fortalecer la organización y estimular el desarrollo social y económico de un territorio.” (Gargicevich *et al.*, 2010, citado por Lattuada, 2015; p.131-132)

El INTA propone como objetivos específicos del Programa:

- Promover y apoyar el fortalecimiento de la organización de los productores y de población socioeconómica vulnerable.
- Estimular la formación y el fortalecimiento de redes de aprendizaje tecnológico y de difusión de conocimientos e innovaciones, a través de la participación, la identificación de prioridades y la búsqueda de consensos con los actores locales.
- Fortalecer los sistemas de dinamización técnica locales (transferencia de tecnología, asesoramiento, experimentación adaptativa, gestión empresarial, emprendimientos, comercialización)
- Promover y fortalecer sistemas de capacitación permanente en las distintas habilidades que requiera este enfoque sistémico.

- Contribuir a fortalecer un sistema de información a nivel local que apoye a la planificación y toma de decisiones.
- Ofrecer herramientas de apoyo técnico para lograr una eficaz y eficiente articulación a los sistemas de financiamiento público-privados.

Como se mencionó anteriormente, el PROFEDER dispone de distintas herramientas programáticas de acuerdo a las características y demandas de las poblaciones con las que trabaja:

- ProHuerta (con financiación del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación – huertas familiares, escolares, comunitarias)
- Programa Minifundio (proyectos para productores minifundistas)
- ProFam (proyectos para productores familiares)
- Grupos Cambio Rural (con financiación del ex-Ministerio de Agroindustria de la Nación, actual Secretaría)
- Proyectos de Apoyo al Desarrollo Local (PADL)
- Proyectos Integrados

Programa	Perfil de los productores/ participantes	¿Qué se espera lograr?
ProHuerta	<p>Familias vulnerables (población rural y urbana por debajo de la línea de pobreza): Constituyen la agricultura familiar urbana/periurbana (AFU-P), integrada por familias con algún grado de vulnerabilidad social que complementan sus ingresos con la producción de autoconsumo, sin posibilidades de acumulación.</p> <p>*En 2018: 636.505 huertas; 4.102.917 beneficiarios; 9.000 promotores voluntarios; 697 ferias</p>	<p>Son propuestas que apuntan a mejorar de manera individual o comunitaria la autoproducción de alimentos frescos mediante huertas y granjas familiares, escolares, comunitarias. Agregado de valor de sub-productos como dulces y conservas. Comercialización de excedentes mediante ferias francas. Promoción de la economía social.</p>
GAL	<p>Los Grupos de Abastecimiento Local (GAL) son una nueva herramienta de gestión del programa ProHuerta, orientada a apoyar a la población en el desarrollo de emprendimientos socio-laborales.</p> <p>*En 2018: 160 grupos; 3263 productores</p>	<p>Esta iniciativa tiene el objetivo de fortalecer estrategias productivas de base agroecológica para abastecer circuitos cortos de comercialización y asegurar la provisión local de alimentos sanos y frescos para las comunidades locales, en un marco de precios justos para los productores y accesibles para los consumidores.</p>
Proyectos especiales	<p>Los proyectos especiales del ProHuerta tienen como objetivo el desarrollo de</p>	<p>Líneas temáticas: Acceso al agua para uso integral,</p>

	<p>actividades, obras y adquisición de equipamiento que favorezcan la satisfacción de derechos, la producción, el mejoramiento de la calidad de vida y la reproducción social de las familias en las distintas regiones.</p> <p>*En 2018: 868 proyectos; 58.900 familias</p>	<p>Producción frutihortícola, Comercialización, Educación, Granja con fines comerciales, Valor agregado en origen, Producción pecuaria, Cultivos locales, Comunicación y Energías renovables. A su vez, cada propuesta contempla cuatro ejes transversales: enfoque de género, adaptación al cambio climático, fortalecimiento organizacional y biodiversidad.</p>
Minifundio	<p>Productores minifundistas: Constituyen la agricultura familiar de subsistencia (AFS), en la que predomina el autoconsumo, el empleo extra predial agrícola y no agrícola y una tendencia a la “descomposición y asalarización”.</p> <p>*En 2018: 30 proyectos; 1327 beneficiarios</p>	<p>Son proyectos que apuntan a promover y/o fortalecer la organización de las familias campesinas y la satisfacción de derechos fundamentales. Se abordan problemas relacionados con el acceso a la tierra y el agua, la mejora del hábitat, la infraestructura comunitaria y los servicios, la optimización de la producción orientada al autoconsumo y el agregado de valor de los excedentes para comercialización.</p>
Profam	<p>Productores familiares: Constituyen la Agricultura Familiar en Transición (AFT), con mayores recursos agropecuarios para el autoconsumo y la venta que, si bien son suficientes para la reproducción de la unidad familiar, no alcanzan para generar excedentes para una reproducción ampliada.</p> <p>*En 2018: 52 proyectos; 1488 productores</p>	<p>Estos proyectos tienden a mejorar las actividades organizativas y de asociatividad, la capacidad de gestión, facilitar el acceso al crédito, al financiamiento, optimizando las actividades productivas, posibilitando las mejoras de competitividad a partir de mejoras en la comercialización y en el agregado de valor a sus producciones. En términos económicos estos sujetos tienen una reproducción simple.</p>
Cambio Rural	<p>Agricultores familiares en transición, agricultores familiares capitalizados y Productores Pymes.</p>	<p>Son proyectos basados en grupos de productores orientados a mejorar la gestión de la empresa familiar,</p>

	*En 2018: 380 grupos activos; 4200 productores	aumentar la eficiencia de los procesos productivos, consolidar formas de organización y fortalecer el poder de negociación y el acceso a crédito y financiamiento. Productores con reproducción ampliada.
Proyectos Integrados	<p>Múltiples productores y organizaciones: Involucra a diferentes tipos de productores, emprendimientos y las organizaciones e instituciones sectoriales de una cadena o trama productiva.</p> <p>*En 2018: 4 proyectos; 218 participantes</p>	Se orientan a fortalecer las cadenas o tramas de valor agroalimentarias con la finalidad de aumentar el valor agregado en origen. Se promueve la articulación de los diferentes integrantes dentro de cada uno de los eslabones como de los eslabones entre sí, así como de los distintos participantes en las tramas productivas, incluyendo a productores, emprendimientos y organizaciones e instituciones de apoyo. Se fomenta la integración horizontal y vertical para mejorar la capacidad local de generación, distribución equitativa y reinversión del valor agregado regionalmente.
Proyectos de Apoyo al Desarrollo Local (PADL)	<p>Múltiples actores sociales: Involucra a las organizaciones e instituciones públicas y privadas de un territorio. Con estas se trabaja en los proyectos de apoyo al desarrollo local y se articula en cada una de las otras herramientas programáticas.</p> <p>*En 2018: 16 proyectos; 551 participantes</p>	Son procesos de participación multiactorales que buscan visibilizar problemas y necesidades comunitarios para que puedan priorizarse colectivamente y consensuarse las acciones. Los objetivos giran en torno a la mejora de la equidad social y al fortalecimiento del entramado socio-institucional y del sistema económico-productivo local. Se busca promover, a través de la participación social y la articulación institucional, la construcción de espacios de concertación locales de manera que la comunidad sea protagonista del cambio y pueda gestionar su proceso de

		desarrollo.
--	--	-------------

Fuente: INTA, 2016 / *INTA, 2018

El enfoque territorial implementado en estos programas, exige nuevas capacidades de los técnicos extensionistas. “Se considera al profesional del INTA que acompaña las estrategias del PROFEDER como un agente de desarrollo, como sujetos con capacidad de análisis de la realidad local, de acción y de gestión (portadores de propuestas de soluciones a problemas territoriales, negociadores y movilizadores de capacidades), facilitadores de procesos de Desarrollo en los Territorios. De esta manera, se amplía el rol centrado fundamentalmente en la asistencia técnica.” (INTA, 2016)

Actualmente, según el Ing. Ftal. Diego Ramilo (Coordinador Nacional de Extensión del INTA), se están dando en la institución algunos debates sobre la revisión y fortalecimiento del sistema de extensión; y el rol del extensionista. Al respecto, el ingeniero considera que uno de los principales problemas de los extensionistas, son sus debilidades de gestión; que se manifiesta en las dificultades de formulación e implementación de proyectos que permitan ejecutar los fondos destinados a las distintas herramientas programáticas o programas del INTA. Por lo tanto, como se mencionó en el párrafo anterior, el rol de los nuevos técnicos extensionistas, no se centra sólo en la asistencia técnica, sino que también deben desarrollar nuevas capacidades de análisis de la realidad local, de acción y de gestión.

Los diferentes programas que integran el PROFEDER, a su vez, “promueven la articulación del INTA con distintos actores del territorio, como gobiernos provinciales, municipalidades, organizaciones de productores, ONG’s y demás instituciones públicas y privadas.” (INTA, 2016)

“Por otra parte, a nivel interinstitucional el PROFEDER se vincula con los Proyectos Regionales con Enfoque Territorial (PRET’s). Con esta interacción se espera que tanto los investigadores, como los extensionistas y los productores y sus organizaciones enfrenten los desafíos en conjunto, como una situación de aprendizaje mutuo donde cada participante tiene la actitud de aprender del otro y desarrollar en conjunto soluciones adecuadas para múltiples problemas.” (INTA, 2016) Estos proyectos (PRET’s) comenzaron a implementarse a partir del año 2012. Son un instrumento programático del INTA, es decir, “proyectos articuladores y canalizadores de recursos, conocimientos y oportunidades”; cuyo objetivo general “es promover procesos de innovación en el territorio para contribuir al desarrollo de los actores y sistemas productivos presentes en la región.” La intención de estos proyectos es hacer operativo el enfoque territorial, de manera que el conocimiento esté “al servicio de la resolución de las problemáticas territoriales, para lo cual debe ser apropiado, pertinente y efectivo. La información estadística y la investigación científica convencional deben combinarse con la investigación-acción participativa, con la valoración de los conocimientos empíricos locales y con los diagnósticos rápidos participativos.” (INTA, 2017)

Para el INTA, el enfoque territorial implica que el territorio ya no es considerado un resultado, sino el sujeto del desarrollo. Bajo esta mirada,

“promover implica identificar actores dándoles voz y visibilidad. Generar espacios de participación, vinculando capacidades que acompañen a los actores rurales en la definición y puesta en marcha de proyectos. Promover significa instar al asociativismo, a la generación de encadenamientos productivos, al logro de escalas más eficientes en la adquisición de insumos, en la producción y en la comercialización de productos, generando innovaciones vinculadas a las condiciones locales. Implica además difundir

información pertinente al desarrollo productivo y detectar posibilidades de mercado, identificando formas y fuentes de financiamiento y poniendo en marcha diferentes mecanismos de comercialización.” (INTA, 2011; p.4)

A partir del 2015, con el nuevo cambio de gobierno, que implicó una reducción presupuestaria importante, el INTA se vio obligado a rediseñar algunos de sus programas – aunque sin perder su enfoque territorial. Así, el Programa ProHuerta, que incrementó su presupuesto (financiado por el Ministerio de Desarrollo Social), pasó de ser un programa de asistencia alimentaria (básicamente) a rediseñarse como un Programa de Desarrollo Rural Integral. Los Grupos de Abastecimiento Local (GAL), se constituyeron como una herramienta para contener a los grupos Cambio Rural que fueron dados de baja.

Por otro lado, también, se crearon nuevas plataformas y herramientas programáticas para la Extensión Institucional, como la Agencia Virtual: “*las TIC’s al servicio de la extensión rural*” (en palabras del Ing. Ftal. Diego Ramilo).



<https://inta.gov.ar/noticias/app-agencia-virtual-del-inta>

En 2019, continuando con un plan de ajuste de gastos, el INTA decide *fusionar* varias agencias de extensión en el interior, así como también “tres institutos para la agricultura familiar y reducir de 7 a 5 las direcciones del organismo a nivel nacional”. (Bertello - La Nación, 27.03.2019)

Según escribe Fernando Bertello en su nota periodística (La Nación, 27.03.2019), “A nivel nacional hay 350 agencias de extensión y unas 50 estaciones experimentales. Las agencias son unidades más chicas que dependen de las experimentales y en ellas hay técnicos en contacto directo con los productores ante una consulta técnica o necesidad de asesoramiento.” Según

la información periodística, las agencias que compartan el lugar físico con las estaciones experimentales, se fusionarán la primera (la agencia) con la estación experimental.

“El plan para el organismo contempla también la fusión con estaciones experimentales de tres de cinco institutos de agricultura familiar que están en las regiones NEA, NOA, Patagonia, pampa húmeda (en La Plata) y Cuyo. Por ejemplo, el de Cuyo que está en San Juan, se fusionaría con la experimental de esa provincia. En tanto, el que está en Plottier, Neuquén, se fusionaría con la experimental Alto Valle, en Río Negro.” (Bertello - La Nación, 27.03.2019)

El nuevo contexto político y económico de ajuste, obliga al INTA y a sus profesionales, (como se dijo al principio del documento), a estar en un permanente estado de revisión, recreación y transformación de los proyectos de extensión, que permita la supervivencia de la institución.

Sin embargo, entendemos que, desde 2003 a la fecha, el **enfoque** de extensión que se ha instalado con fuerza es el **territorial**. Y, por lo tanto, las nuevas metodologías, formas organizativas y propuestas concretas de trabajo que surjan en el actual contexto político y económico de ajuste, serán pensadas desde este enfoque territorial, transformador, sistémico, participativo, multidimensional, interinstitucional, interdisciplinario.

Bibliografía

- Alemany, Carlos (2003): Apuntes para la construcción de los períodos históricos de la extensión rural en Argentina. En: *La extensión rural en debate*. Ediciones INTA. Buenos Aires.
- Alemany, Carlos (s/f): Los cambios de la extensión del INTA y su relación con los paradigmas del desarrollo. Disponible on-line en: <http://www.vet.unicen.edu.ar/ActividadesCurriculares/SociologiaExtensionRural/images/Documentos/2014/Cambios%20de%20la%20extension%20del%20INTA%20de%20Alemany.pdf> (Consultado en abril 2018)
- Alburquerque, Francisco (2003): Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local, Instituto de Economía y Geografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- Bertello Fernando (2019): En un plan de ajuste de gastos, el INTA fusionará agencias de extensión. Diario La Nación, Sección Economía, p. 23. Miércoles 27 de Marzo de 2019.
- INTA (2011): Las estrategias del PROFEDER para el apoyo del Desarrollo Territorial (https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta-_aader-estrategiasprofeder.pdf)
- INTA (2016): Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (PROFEDER).
- INTA (2017): Disposición N° 336: Marco conceptual para la implementación del enfoque territorial en el INTA.
- INTA (2018): La extensión pública integrada a procesos de innovación. Aprendizajes, propuestas y desafíos desde el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Argentina). INTA, Secretaría de Agroindustria, Ministerio de Producción y Trabajo. Presidencia de la Nación (presentación en pwp).
- INTA (2019): Página oficial: <https://inta.gob.ar/paginas/sobre-el-inta>
- Lattuada, Mario (2015): Tres décadas de desarrollo en la Argentina: continuidades y rupturas de intervenciones públicas en contextos cambiantes 1984-2014. / Mario Lattuada; María Elena Nogueira; Marcos Urcola. – 1er. Ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo; Universidad Abierta Interamericana. ISBN 978-987-723-026-0
- Sili, Marcelo (2005): La Argentina Rural. De la crisis de la modernización agraria a la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo de los territorios rurales. Ediciones INTA, Buenos Aires, 2005. 108 pp.